



**H. Ayuntamiento Constitucional
de Yaxkukul 2012 - 2015**

Yaxkukul, Yuc., a 15 de Agosto del 2013

Asunto. Respuesta a requerimiento de información.

C. Claudia Imela Cetina Cime.
Titular de Unidad Municipal de Acceso a la
Información de Yaxkukul
P r e s e n t e


Por este medio y de la manera mas atenta, el que suscribe, Prof. Leonel Omar Chalé Falcón, Tesorero Municipal, en referencia a la Fracción IV del Artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, con respecto a los sistema de estímulos y recompensas, así como la lista con el importe ejercido por concepto de gastos de representación en el ejercicio del encargo o comisión, para el periodo comprendido de 01 de Marzo a 31 de Mayo del 2013.


Le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran bajo mi custodia, se concluye que no existe documento que contenga esta información, debido a que este Ayuntamiento no maneja un sistema de estímulos y recompensas y no ha ejercido gastos de representación para ejercicios de encargos o comisiones

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

A l e n t a m e n t e




H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA MUNICIPAL
Prof. Leonel Omar Chalé Falcón
YAXKUKUL, YUC
Tesorero Municipal
2012 - 2015

Firma y nombre de la titular del UMAIP 

Fecha de actualización de la información 31/05/2013